

INFORME:

A través de hallazgos obtenidos en internet y otras fuentes, sobre noticias referentes a lo problemática del Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), se realizó el siguiente informe que hace énfasis de los temas relacionados a la salud y la problemática de la atención médica y el abasto de medicamentos hacia los derechohabientes de esta institución.

Los acontecimientos obtenidos en este apartado fueron hallazgos recuperados de noticias publicadas en internet:

- **Noviembre, 13 de 2020, Abre** ISSSTESON Y UNISON módulos médicos en Nogales, Caborca y Navojoa, Cuenta con médico general, apoyo de enfermera y farmacia con botiquín básico de medicamentos, Los servicios que prestan al público son de lunes a viernes en turno matutino.

hojaderutadigital.mx/abren-isssteson-y-unison-modulos-medicos-en-nogales-caborca-y-navojoa

- **MEGANOTICIAS, 29-06-2021,** Declara que se encuentra sin medicamentos en ISSSTE E ISSSTESON, al sur de Sonora. De 1000 a 1500 pesos es la cantidad del gasto que tiene que hacer algunos derechohabientes de las instituciones médicas de ISSSTE Y ISSSTESON tanto en el municipio de Cajeme y Navojoa, por falta de medicamentos

- En ambas instituciones coinciden en quienes resultan más afectados son las personas mayores y quienes tienen algunas enfermedades crónicas degenerativas como lo es la diabetes, hipertensión y osteoporosis. Los derechohabientes del ISSSTESON, aseguran que desde hace años tiene problemas con el abasto, el director de la unidad médica Severo Castro menciona que se debe al cambio de proveedores.

- **Hermosillo, Sonora; septiembre 22 de 2021,** A trabajar con la realidad, no con fantasías, expresa director de ISSSTESON a sindicatos, Jesús Manuel Acuña Méndez, titular de la institución, se reunió con

miembros del Consejo Sindical y Social Permanente del Estado de Sonora y Escuchó las problemáticas de cada sindicato y exhortó a laborar juntos para sacar adelante al Instituto..- Con el ánimo de trabajar en conjunto por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), se llevó a cabo una primera reunión de contacto y exposición mutua de problemáticas entre Jesús Manuel Acuña Méndez, director general del instituto, y líderes gremiales que conforman el Consejo Sindical y Social Permanente del Estado de Sonora. En dicha reunión, el titular escuchó a cada uno de los integrantes del Consejo quienes solicitaron solución a problemáticas como el abasto de medicamentos, retraso en atención médica de especialidad, tiempos de hasta dos años en el pago de nuevos pensionados, entre otros temas.

- El Consejo Sindical y Social Permanente del Estado de Sonora lo integran los dirigentes de los sindicatos SUTSPES, SUEISSSTESON, SITCECYTES, ST AUS, STEUS, SUTCOBS, SUTUES, SICATON, SUTTITSON, SUTITESCA, así como del Sindicato del Ayuntamiento de Hermosillo.

[Isssteson.gob.mx/index.php/articulos/ver/1192](http://isssteson.gob.mx/index.php/articulos/ver/1192)

- **Hermosillo, Sonora, 8 de octubre del 2021, inicia rescate del ISSSTESON,** Firma convenio con Insabi para adquisición de medicamentos, El gobernador Alfonso Durazo Montaña arrancó el plan de rescate del ISSSTESON al firmar un convenio de colaboración con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) donde se garantiza que los derechohabientes de la institución tendrán medicamentos y equipamiento en los hospitales.

- Acompañado del titular del Insabi, Juan Ferrer Aguilar, y del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), Jesús Manuel Acuña Méndez,

- El mandatario estatal detalló: Gracias al respaldo del presidente López Obrador, a través del Insabi, de Juan Ferrer, vamos a firmar un convenio para lograr compras consolidadas que nos va a permitir reducir el costo de los medicamentos a adquirir en un 50 por

ciento. Lo más importante que ya el ISSSTESON por fin va a tener medicamentos y los elementos que se requieren en los hospitales”

- El gobernador Durazo detalló que luego de firmar este convenio en alrededor de un mes los derechohabientes del ISSSTESON podrán recibir sus medicamentos. A este gran paso le seguirán otros y progresivamente iremos rescatando a esta institución.

<http://www.isssteson.gob.mx/index.php/articulos/ver/1195>

- **Hermosillo, Sonora; 20 de octubre de 2021,** Continúa el arribo de medicamento a ISSSTESON, Los fármacos en esta remesa ayudarán en el tratamiento de la *diabetes y enfermedades infecciosas, así como padecimientos psiquiátricos, dermatológicos y ginecológicos, entre otros*. El acuerdo logrado con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), por gestiones del gobernador Alfonso Durazo Montaña, busca lograr un abasto garantizado del 95 por ciento de medicamentos para el ISSSTESON durante los próximos seis meses, informó Jesús Manuel Acuña Méndez, explicó que esta gestión del Gobierno de Sonora contempla la adquisición de medicamentos e insumos médicos junto con otras instituciones públicas para lograr una reducción de hasta el 50 por ciento en costos, lo que se traduce en una mayor capacidad de compra. Acuña Méndez supervisó la llegada de un lote de medicamentos al almacén general en Hermosillo, desde donde personal de la institución se encarga de empaquetar y enviar a las farmacias que ISSSTESON tiene distribuidas en el territorio estatal. "Son diferentes embarques que tienen que llegar primero aquí al almacén y después van a comenzar a distribuirse por todo el estado, hasta el sur, en la región del Mayo, como hasta el norte, noroeste en San Luis Río Colorado... Irá poco a poco distribuyéndose en farmacias, clínicas y hospitales de todo el estado"

<http://www.isssteson.gob.mx/index.php/articulos/ver/1197>

27 de octubre de 2021, Aunque sea perfectamente legal, no es moralmente justo ni correcto, que desde 1981 la Ley 45 autorizaba al Ejecutivo

para entregar premios, estímulos y recompensas a ciudadanos “ejemplares”, que se tradujeron en pensiones vitalicias sin el cumplimiento de condiciones laborales ni mucho menos del marco jurídico regulatorio establecido en el ISSSTESON para ello. Todos tenemos derecho a recibir una pensión digna que refleje los años trabajados. Y aunque el gobernador haya declarado que meterá una iniciativa para quitar las pensiones vitalicias a todo aquel que no haya cumplido con los requisitos legales, ya sabemos que es casi imposible lograrlo y como los personajes implicados tienen una concha que les permite ir por la vida sin pena alguna, No extraña entonces la grave crisis financiera en la que se encuentra el organismo en el tema de pensiones y que tiene tronado también el sistema de salud de este. Y aunque a primera vista se vea bien la decisión tomada por Acuña de cancelar la subrogación de servicios y compra de medicamentos a empresas privadas, motivado por el alto costo que representaban y, muchas veces, sin haberse prestado realmente los servicios facturados y cobrados, por corruptelas existentes entre el organismo y los proveedores, la derechohabencia se encuentra preocupada por ello. Súmele usted el hecho de que, al cancelarse la subrogación de servicios, como los de imagenología, por ejemplo, ya que ahora se realizarán en el nuevo hospital de especialidades -el cual todavía no abre sus puertas al público al carecer del equipo necesario-, uno se pregunta qué pasará mientras tanto con los enfermos que requieren de estos servicios y el ISSSTESON no pueda proporcionárselo

<https://www.termometroenlinea.com.mx/vernoticiasN.php?artid=90358#.YXtbhp7MLIU>

Jesús Acuña Méndez, expreso que el proveedor más grande de medicamentos, solo nos ha dado el 30% de los medicamentos y ya se les pago el 100 %, también hace énfasis que exfuncionarios del ISSSTESON se triangulaban con los jurídicos para realizar una pensión generosa y recibe un llamado de atención por parte del gobernador quien le pide que fuera mas respetuoso con sus términos y expresiones, por ultimo otro guion de noticias, anuncian Durazo y Acuña que se procesaran 1400 pensiones o jubilaciones que están

pendientes en el ISSSTESON, que ya no se autorizaran pensiones a gente que no cumpla un mínimo de aportaciones para evitar concesiones indebidas.

Las siguientes notas se obtuvieron, de diferentes fuentes de los hallazgos que se presentaron durante el periodo del 2017-2021, como de las actividades de gestión de la secretaria de Previsión Social del sindicato de trabajadores de académicos de la Universidad de Sonora.

Secretaria de previsión social:

Entrega y recepción 2017:

ISSSTESON SERVICIOS MÉDICOS: el último jueves de cada mes, se reúnen los secretarios de previsión social de cada sindicato afiliado a la institución médica, con la dirección del hospital Chávez para ahí exponer las deficiencias y aciertos del servicio. Este 28 de octubre no será la excepción y ahí se realizará la presentación oficial de la Secretaría de previsión social electa informando de su continuidad en la función

ISSSTESON AREA ADMINISTRATIVA: se tienen 5 casos para reembolsos de medicamentos adquiridos por el personal académico y agremiados a este sindicato ante la falta de abastecimiento, en este sentido en el marco del nuevo período se realizarán las gestiones con el fin de mejorar la dotación de medicamentos y reembolsos.

Secretaria de previsión social, periodo 2019.

- **Coordinación con la Comisión Tripartita del ISSSTESON.**

En esta comisión se han tenido acercamientos con el instituto relacionado con calidad de servicios médicos donde existe una coordinación efectiva con el tema de medicamentos que se hacen trámites desde la secretaria de previsión social, así como temas relacionados a trámites de estudios y cambios de citas con

especialistas, sin embargo, el tema con medicamentos sigue siendo problemático. En la unidad regional centro, norte y sur. Se recibe una petición por parte de la delegación de Caborca en este sentido donde hacen de manifiesto su inconformidad con el servicio recibido y evidencian el problema de medicamentos en Caborca.

- Hemos expuesto algunas de nuestras necesidades como sindicato con el fin de encontrar alternativas de solución que permitan mejorar los procesos de la atención a la salud en todas nuestras unidades regionales.

- Se solicitó nuevamente en el marco de la revisión contractual, la presencia de una enfermera en el módulo de ISSSTESON Unidad Regional centro con el fin de marcar una línea de trabajo apegada a la atención primaria de salud y primer nivel de atención que fortalezca la prevención de enfermedades no transmisibles en académicos de la UNISON. Estamos a la espera de la firma de un nuevo convenio previa coordinación entre Sindicato y Rectoría.

- Con respecto al tema de las pensiones y jubilaciones se tiene a 130 maestros que se encuentran en lista de espera para dar trámite. Y aún no tenemos respuesta de que la lista siga avanzando en la resolución del tema de dichas solicitudes de pensión. Se solicitó dentro del marco de revisión contractual que las autoridades universitarias nos apoyarán en el justo reclamo de esta presentación del personal académicos en espera de respuesta a su solicitud.

Secretaria de previsión Social, periodo 2020-2021.

La situación del ISSSTESON se ha vuelto crítica en los últimos meses, existe problemas serios que afectan la salud y la economía de la universidad. La secretaria promueve el recurso de amparo, tramite gratuito llevado por el bufete jurídico externo del STAUS, dirigido por la licenciada Maribel Martínez.

Se realizaron, gestiones de la secretaria de Previsión Social, para promover el recurso de amparo para las siguientes circunstancias; Surtido de prescripciones, tramites de jubilación y pensión lentos,

reembolsos pendientes desde hace dos años, intervenciones programadas hasta con 8 meses de distancia, programación de citas con especialistas y adelanto de estas, gestión para expedición de incapacidades, gestión y seguimientos a docentes hospitalizados.

Para problemas diversos la secretaria de previsión social es citada a las juntas de vinculación en ISSSTESON, supuestamente son programadas cada mes, sin embargo, desde que inicio la pandemia se suspendieron y hasta la fecha no se han reanudado.

Actualmente desde el 12 de octubre del año en curso , inició la gestión en la Secretaria de Previsión Social, donde se ha dado seguimiento a casos de salud, que quedaron pendientes la mayoría para programación de cirugía, a la cual se dio respuesta por parte de la Doctora Adaluz Villanueva el día de ayer, y posterior mente se le dio orientación a los usuarios para la canalización con el doctor De la Madrid encargado de la programación de cirugías, cabe señalar que unos de los casos de salud de un docente todavía no han podido dar respuesta, pero se está trabajando en la solución de la problemática de salud que presenta; así también, refiere la licenciada Maribel Martínez, que los amparos por abastecimiento de medicamentos han disminuido actualmente, donde anterior mente presentaba 20 amparos por este evento y actualmente solo recibe 8 casos con esta situación descrita, así también realice un recorrido por el consultorio de ISSSTESON que se encuentra dentro de la Universidad de Sonora, el cual permanece cerrado, por indicación de las autoridades de ISSSTESON y solo se realizan las consultas por vía telefónica, además pregunte respecto al abastecimiento de medicamentos en la farmacia y hacen referencia que todavía tiene deficiencia en el stock de los medicamentos principalmente antihipertensivos.

Conclusión:

El **artículo 4º** constitucional estipula que “toda persona tiene **derecho a la protección de la salud**”, sin embargo, en los últimos años la población en general ha experimentado violaciones a sus derechos en contexto de salud , tanto la población que no tiene seguridad social; como aquellas que son derechohabientes de una institución de salud como lo es el caso de ISSSTESON, donde diferentes organismos e instituciones publicas realizan convenios con el solo propósito recibir prestaciones para satisfacer las necesidades salud y su restablecimiento tanto del trabajador y familia. Esta relatoría que se ha presentado da un panorama del déficit de atención recibida, los tiempos de espera y el tratamiento oportuno no eficaz para contribuir al bienestar de la población afiliada a esta institución como lo son los académicos de la Universidad de Sonora , sin embargo también podemos observar en la actualidad los esfuerzo que realizan tanto el Gobierno como el dirigente actual del ISSSTESON así como de los sindicatos específicamente STAUS para recibir servicios de salud con calidad Y preservar la vida de los derechohabientes de esta institución y un retiro laboral digno.